



MODELO  
DE  
UTILIDAD

para "UNA NUEVA VITRINA PARA PROPAGANDA", a favor de Don Luis Sarrías Domingo, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una nueva vitrina para propaganda.

5. El modelo que se describe, se caracteriza por el hecho de que está constituido por una serie de alojamientos colindantes, separados entre sí por un tabique opaco o translúcido, cuyos alojamientos quedan al exterior, cerrados por una puerta dotada de cristal, a fin de que su interior sea visible, teniendo el conjunto la particularidad de que estos alojamientos están dispuestos de manera que rodeen o refieran
10. a un alojamiento principal, en el cual está acondicionado un reloj, cuya esfera, visible en manera destacada, sirve como elemento llamativo para atraer la atención.

15. La forma y disposición del conjunto de estos alojamientos, es muy variada, pudiendo, indistintamente, estar organizada para sostenerse en un pedestal o columna de análo-



74

ga organización, o bien para ser colgada.

La forma de los alojamientos y el contorno de sus puertas, así como la forma y decoración del reloj, es potestativa, dentro de las normas de ornamentación usuales.

5. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de ejecución, que se cita solamente a título de ejemplo para la descripción.

En el dibujo:

10. la figura 1ª representa en (I), (II) y (III), variantes diversas de realización entre las muchas que se pueden presentar,

la figura 2ª es un detalle de la disposición particular de un alojamiento inmediato al que contiene el reloj y semejante a los demás del grupo.

15. Consiste el modelo que se describe en un reloj -1-, alrededor del cual se disponen una serie de alojamientos -2-, provistos de puerta practicable -3- (figura 2ª), la cual se cierra mediante llave o cierre de seguridad, contra el marco fijo.

20. El conjunto puede estar sostenido por pedestal -4-, dotado análogamente de alojamientos similares -5-.

25. Dentro de cada alojamiento, se acondicionan las muestras M, propaganda o representación, en escala reducida de los objetos, muebles, lámparas, etc., con lo cual resulta en conjunto, una exposición completa de productos comerciales e industriales, sin que se ocupe espacio ni requiera instalación costosa.

30. Dentro de cada alojamiento, o bien en alojamientos separados por tabiques traslúcidos, se colocan los medios de



iluminación adecuados , los cuales también pueden ser exteriores al conjunto.

5. La disposición, según se ha indicado, es adecuada para ser colocada en vestíbulos, salas de espera y demás lugares públicos, en los cuales, además de prestar un servicio por la circunstancia de ser un reloj, constituye un medio muy adecuada para la propaganda.

10. La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras variaciones, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, utilizando para su fabricación los materiales más adecuados: por entrar todo dentro del espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

15. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

20. 1ª.- Una nueva vitrina para propaganda, caracterizada esencialmente por el hecho de estar constituido por un reloj que ocupa una posición destacada, colocado entre una serie de alojamientos adosados caprichosamente a aquél, estando cada alojamiento separado del contiguo por tabiques opacos o traslúcidos, yendo provisto cada uno de una puerta practicable desde el exterior, ya sea por el frente o por el respaldo, con la particularidad de que el frente de cada  
25. alojamiento, está formado por cristal transparente, con el

13086

24 MA



fin de que se pueda ver fácilmente el interior.

5. 2ª.- Una nueva vitrina según la anterior reivindicación, en la cual el conjunto de alojamientos y reloj, pueden estar dispuestos sobre un pedestal o columna, dotado o no de alojamientos similares a los indicados.

3ª.- Una nueva vitrina según la reivindicación 1ª, en la que el conjunto se organiza también para poder ser colgado en la pared o lugar similar.

10. 4ª.- Una nueva vitrina según las reivindicaciones precedentes, en la que en cada alojamiento se acondicionan muestras de productos u objetos, o bien propaganda, en hojas, carteles o adecuada a cada caso y también pequeños modelos de los objetos de los que se quiere hacer la publicidad.

15. 5ª.- Una nueva vitrina según las reivindicaciones que anteceden, en la que los alojamientos son iluminados, ya sea independientemente o en grupos, o bien por luz exterior, en la forma que se considere más conveniente.

6ª.- Una nueva vitrina para propaganda.

20. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de seis hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

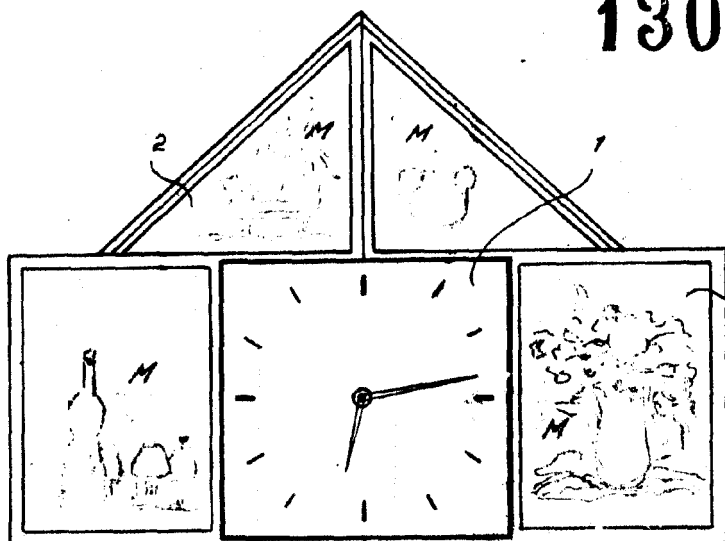
Madrid, a 24 de Mayo de 1946.

LUIS SARRIAS DOMINGO.

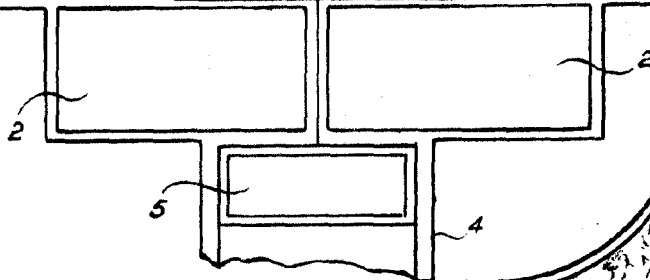
P.a.

13086

Fig. 1º



(I)



(II)

(III)

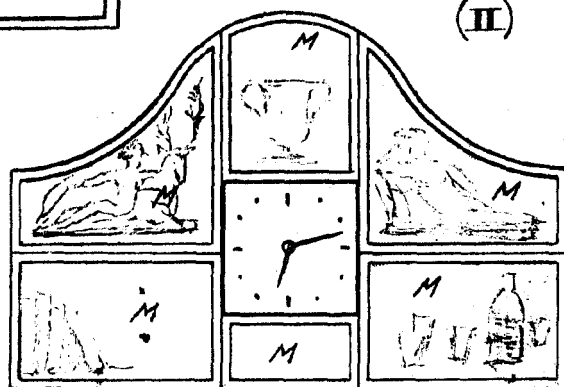
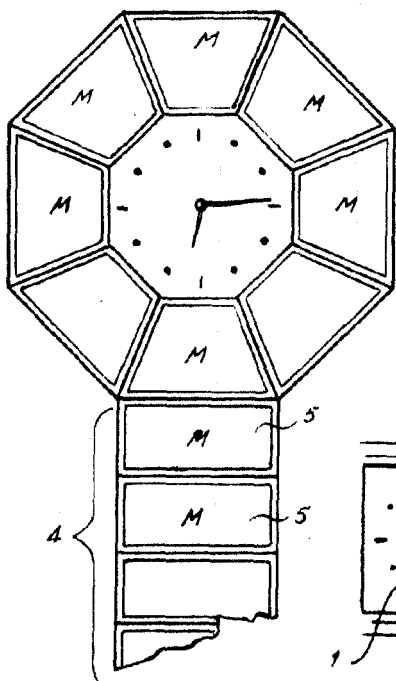
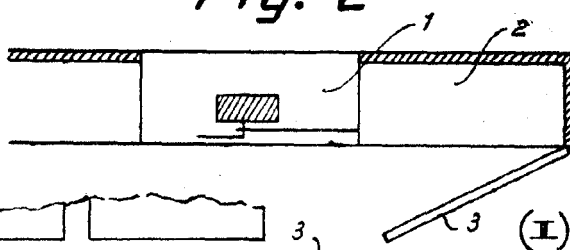
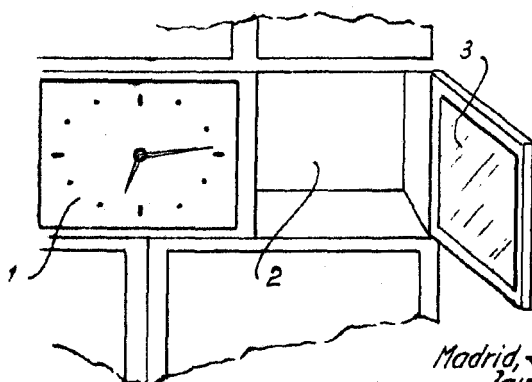


Fig. 2º



(I)



(II)

Madrid, 24 Mayo 1946  
pp. Jaime Tjern  
Mariano